DE: **ANGELY LUZ MORA ROBLES**
REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E.

PARA: **MERCEDES ELVIRA VERGARA MENDEZ**
Jefe Talento Humano (e)

ASUNTO: Designación como supervisor CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 202– 2026.

FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2026

Que, a través del presente escrito, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia cuyo objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO Y BASES DE DATOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS, Suscrito con la señora MARIA CAROLINA GARCIA TIQUE, identificada con C.C. Nº 1.103.114.266 expedida en Corozal, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
d) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
e) Remitir oportunamente a la oficina de Tesorería los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
f) Informar oportunamente sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

ANGELY LUZ MORA ROBLES
Gerente

VIGILADO Supersalud